

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
49
Sesión
ORDINARIA
01/03/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 01 primero de marzo de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 49 (cuarenta y nueve), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISION DE GOBERNACION, LA JUBILACION DE LA SERVIDORA PUBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.

4. SOLICITUD Y AUTORIZACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE NOMBRAN, PERFORACION DE POZO PROFUNDO EL BAJIO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 Y PERFORACION DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.

5. SOLICITUD Y AUTORIZACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 18,000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, "FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA" (FOGOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y

TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS.

6. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "SE DECLARA ABIERTA LA SESION" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideracion de los Regidores Presentes el orden del dia, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que esta a su consideracion, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votacion economica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del dia, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESION.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink: Carlos Cuevas, Roberto Robles]

[Handwritten signature in blue ink: Alejandro Padilla]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a Comisión de Gobernación.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.

Sección: Dirección de Obra Publica
Oficio No.: CGGIC.DOPUB.041.2018
Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo FISE

**LAP. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal
PRESENTE.**

Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Se autorice a Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda y Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, para la ejecución de las obras que a continuación se enlistan, con recursos provenientes del **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE 2018:**

No.	Descripción de Obra	Monto solicitado
1	Perforación de pozo profundo El Bajío, Cabecera Municipal	\$ 1'000,000.00
2	Perforación de pozo profundo El Canuto, Santa Fe	\$ 1'000,000.00
	TOTAL	\$ 2'000,000.00

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, mi despedido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

Carla Cuatrecasas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roberto Rodríguez C.

[Handwritten signature]

José Benito J.

Alejandra Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

Zapotlanejo, Jal., a 26 de Febrero de 2018

Ing. Guillermo Ramírez Matus
Director de Obra Pública

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE \$ 1'000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 18,000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, "FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA" (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

Sección: Dirección de Obra Publica
Oficio No.: CGGIC.DOPUB.040.2018
Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo FOCOCI

LAP. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal
PRESENTE.

Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- A small signature at the top right.
- A circular stamp or signature below it.
- A vertical signature: "Carlos Contreras"
- A signature: "Josue Parra"
- A signature: "Alejandro..."
- A signature: "Alberto..."

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- A signature at the top left.
- A signature below it.
- A signature: "Josue"
- A signature below it.
- A signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Large handwritten signature at the bottom right.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:15 horas con quince minutos del día 01 primero de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandeval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido

C. Martín Acosta Cortés

C. Alejandra Padilla González

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Javier Becerra Torres

C. Iván Celvera Díaz

C. Rubén Torres Hernández

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 49 cuarenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 01 primero de marzo de 2018.

OAK-LEAF

